

ANEXO A: Categorías

A. Retos vinculados con la Industria

Participan proyectos de **SOFTWARE** y **HARDWARE** enfocados en dar solución a un **problema concreto propuesto por la industria**, es decir, por una de nuestras empresas *partner* o asociadas a la Feria de Proyectos de la FCC (FEPRO). Esto a través de equipos multidisciplinarios que hagan uso de tecnologías actuales para el desarrollo de: *Aplicaciones Web, Aplicaciones móviles, Aplicaciones de escritorio, Sistemas inteligentes, Simulaciones, Videojuegos, Dispositivos de hardware, Robótica, Internet de las Cosas, etc.*; según sea el caso.

Los equipos registrados en esta categoría estarán comprometidos a **recibir asesoría y seguimiento por parte de la empresa vinculada al proyecto**, con el fin de cumplir con el objetivo y los requerimientos del proyecto. Sin embargo, el equipo tendrá la libertad de realizar una **propuesta innovadora vinculada con alguna de las disciplinas** de registro, que lo diferencie del resto de equipos. Las disciplinas que deberá tomar en cuenta el equipo para darle pertinencia a la solución son:

- Ingeniería en Computación
- Inteligencia Artificial
- Tecnologías de la Información
- Ciencia de Datos
- Ciberseguridad



B. Retos abiertos con Impacto Social

Participan proyectos de **innovación digital** e **innovación constructiva** enfocados en dar solución a uno de los diecisiete **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, identificado y descrito en la página oficial de las Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>), pero aterrizado a un contexto más cercano, como por ejemplo: escuela, colonia, localidad, municipio, estado, asociación o grupo vulnerable, etc. Esto a través de equipos multidisciplinarios que hagan uso de tecnologías actuales para el desarrollo de: *Aplicaciones Web, Aplicaciones móviles, Aplicaciones de escritorio, Sistemas inteligentes, Simulaciones, Videojuegos, Dispositivos de hardware, Robótica, Internet de las Cosas, etc.*; según sea el caso.

Los equipos registrados en esta categoría estarán comprometidos a **investigar y vincularse tanto como sea posible con la problemática**, para esto podrán acudir a fuentes de información confiables e incluso recibir asesoría e información de asociaciones que ya estén involucradas con el problema. Lo anterior con el fin de identificar un objetivo y una lista de requerimientos para su proyecto. El equipo tendrá la libertad absoluta de realizar una **propuesta innovadora vinculada con alguna de las disciplinas** de registro, que lo diferencie de otras propuestas vigentes. Las disciplinas que deberá tomar en cuenta el equipo para darle pertinencia a la solución son:

- Ingeniería en Computación
- Inteligencia Artificial
- Tecnologías de la Información
- Ciencia de Datos
- Ciberseguridad